



EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 20 DE MAYO DE 2016 DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA, SE ACORDÓ:

1. Aprobar el acta correspondiente a la sesión de Consejo de Gobierno de 08 de abril de 2016.

2. Gerente:

- Aprobar el contrato plurianual: Pólizas de seguros de responsabilidad civil y patrimonial, daños materiales, accidentes y de vida de la Universidad, vehículos, motocicletas y embarcaciones.
- Aprobar el contrato plurianual: Mantenimiento de sistemas para el tratamiento de agua instalados en diversos centros de la Universidad de La Laguna.
- Aprobar el contrato plurianual: Suministro de energía eléctrica de la Universidad de La Laguna.
- Aprobar la Oferta de Empleo Público del Personal de Administración y Servicios Laboral para el año 2016.
- Fue informado de la ejecución de sentencia y readmisión de la trabajadora.

3. Vicerrectorado de Docencia.

- Aprobar la reedición de los Títulos Propios: Certificado de Formación Específica en Representación Gráfica de Fincas Registrales; Diploma de Especialización en Enseñanza de la Lectura; Experto Universitario en Docencia Currículos Bilingües y/o de Inmersión (AICLE/CLIL) en Lengua Inglesa en Infantil, Primaria y Secundaria; Experto Universitario en Intervenciones Sistémicas Breves; Experto Universitario en Negocio Digital y Comercio Electrónico; Experto Universitario en Parentalidad Positiva y Convivencia Familiar; Máster Universitario en Asesoría Fiscal y Contable; Máster Universitario en Cuidados al Final de la Vida (Tanatología); Máster Universitario en Dirección de Empresas (MBA); Máster Interuniversitario en Ingeniería de Puertos y Costas; Máster Universitario en Interpretación de Conferencias; Experto Universitario en Psicomotricidad Relacional; Diploma Universitario en Desarrollo Emprendedor (NIVEL INICIAL) (ediciones 2016-2017).
- Aprobar la incorporación a la Oferta de Títulos Propios de Posgrado de los títulos de Experto Universitario en Neurociencia Afectiva y Psicología Clínica; Experto Universitario en Gestión, Producción y Organización de



Eventos; Experto Universitario en Terapias Psicológicas de Tercera Generación; Experto Universitario en El Alumnado más Capaz: Problemática y Modelos de Intervención; Máster Universitario en Reproducción Humana; Diploma de Especialización en Dirección y Gestión de Servicios Sanitarios.

4. Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado

- Aprobar la propuesta de convocatoria de concurso de una plaza de Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento "Teoría e Historia de la Educación", aprobación de la comisión evaluadora y propuesta de modificación de la relación de puestos de trabajo.

5. Vicerrectorado de Estudiantes

- Aprobar el nombramiento de D^a. M^a Dolores Baena Cuadrado como representante de Decanos/as y Directores/as de Centro en la Comisión de Permanencia de la Universidad de La Laguna.

6. Vicerrectorado de Relaciones con la Sociedad

- Aprobar la propuesta de logotipo como marca secundaria para la Cátedra Cajamar del Sector Agroalimentario de la Universidad de La Laguna.
- Aprobar la propuesta de logotipo como marca secundaria para la Cátedra Cultural de La Laguna Patrimonio Mundial.

7. Vicerrectorado de Internacionalización

- Aprobar la integración de la Universidad de La Laguna en la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP).

8. Secretaría General.

- Aprobar la modificación puntual del Reglamento de Régimen Interno del Departamento de Sociología y Antropología.
- Aprobar el cambio de denominación del Departamento de Cirugía, Oftalmología y Otorrinolaringología, por el de Departamento de Cirugía.

LA SECRETARIA GENERAL

Dulce María Cairós Barreto